

MIÉRCOLES, 21 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 13

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2015-397 *Anuncio de adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica del alumbrado público e instalaciones interiores. Expediente 159/2014.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2014 se adjudicó el contrato de suministro de energía eléctrica del alumbrado público e instalaciones interiores del Ayuntamiento de Ampuero, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Alcalde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
 - c) Número de expediente: 159/2014.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Abierto.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica del alumbrado público e instalaciones interiores. No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31154000.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOC y perfil del contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de octubre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 103.850,41 €.

5. Presupuesto base de licitación.
Importe neto: 103.850,41 euros.
Importe total: 125.658,99 euros.

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: Aura Energía, S. L.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 83.461.60 euros. Importe total: 100.988,53 € (de acuerdo con lo previsto en los pliegos la oferta aceptada se ciñe a lo referente a los tramos 4 y 5 ya que la empresa ha manifestado que los precios ofertados en los

CVE-2015-397

MIÉRCOLES, 21 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 13

tramos 4 y 5 no mejoran el precio actualmente regulado para los consumos inferiores P< 10 kW en la tarifa de último recurso (TUR).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Ofrece 5 servicios adicionales: Asesoramiento en contratación, asesoramiento en potencias contratadas, presentación de recibos en única remesa, servicio web de facturación, información sobre los suministros.

Ampuero, 9 de enero de 2015.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

[2015/397](#)

CVE-2015-397